



ACTA. En Montevideo, el día ocho de agosto de dos mil diecinueve y siendo la hora 14:30, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 150/19 de fecha 23 de julio de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para efectivizar a Docentes egresados en el área 624, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2849/18 Acta N° 168 del citado Consejo de fecha 2 de Octubre de 2018, Exp. 4/9341/2018. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria Sub-Jefe de Sección Concursos Sra. Adriana Martínez Ricobaldi C.I. (C.I. 1.860.883-4) y la Sra. Victoria Viñan (C.I. 5.291.066-1) El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 153 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los 3 Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 39 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 4 votos anulados, B) 5 votos en blanco; y C) 30 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Julio SANTEUGINI, 1 voto;

Patricia FAGUNDEZ, 4 votos; Sylvia CLARA, 1 voto; María José OROÑO, 1 voto; Katrina BONILLA, 3 votos; Andrea OLASCUAGA, 2 votos; Silveria TURNES, 4 votos; Andrea CABOT, 1 voto; Fernando TORRES, 1 voto; Alejandro NEGRO, 2 votos; Laura PI, 1 voto; María Noel VILLAR, 1 voto; Marisa RODRÍGUEZ, 1 voto; Martín LUCAS, 1 voto; Olga GARCÍA, 1 voto; Silvana LARA, 1 voto; Ariel GODOY, 2 votos; Serrana DUARTE, 1 voto; Rodolfo QUEIROLO, 1 voto;- Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: Patricia FAGUNDEZ, es el Delegada Titular del Tribunal N° 1; Silveria TURNES, Delegada Titular del Tribunal N° 2; y Katrina BONILLA, Delegada Titular Tribunal N° 3; Andrea OLASCUAGA, primer suplente; Alejandro NEGRO, segundo suplente; y Ariel GODOY, tercer suplente.- Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora 15:00, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.

ADRIANA MARTINEZ.

ROSARIO BUJANO
ESCRIBANA.